Categories: Derechos de Agua

SOLICITA CAMBIO PUNTO DE CAPTACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA COMUNA DE PUDAHUEL

Roberto Loayza Casanova, abogado y representante convencional de CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A., RUT 80.186.300-0, solicita el cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de carácter consuntivo, permanente y contínuo, de Uso Industrial, con un caudal máximo de 8 litros por segundo, y un volumen anual de 252.456 mts3 anuales, que actualmente se capta por elevación mecánica desde un pozo de 92 metros de profundidad ubicado dentro del
predio consistente en Parcela Nº 1, sitio Nº 1 del Proyecto de parcelación El Bosque, Rol Nº 7.762 en las coordenadas UTM 1956 Norte 630419, Este 335,37, en la comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, , el cual se encuentra inscrito a fojas 267 Nº 309 del año 1996 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, hacia un pozo profundo que captará por elevación mecánica,
desde las coordenadas UTM Norte 6304057 Este 335.666 HUSO 19 DATUM WGS 1984, ubicado en la comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, con área de protección de 200 metros.

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO

Date: 01-07-2020